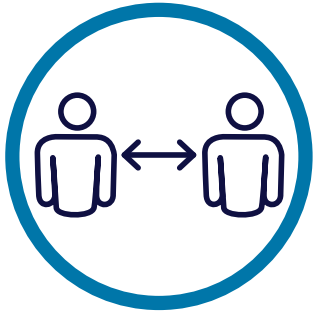


DIRECTIVAS OPERATIVAS PARA NEGOCIOS ESENCIALES

PROTEGE A TUS EMPLEADOS Y CLIENTES



MANTIENE TU DISTANCIA

- Mantiene 6 pies de separación entre personas
- Marque áreas para que los clientes se paren, asegurándose de que estén a 6 pies de distancia



PROHIBIR EL AUTOSERVICIO DE COMIDA Y BEBIDAS

- Prohibir la comida y bebidas de autoservicio, incluyendo café, alimentos y muestras



GUANTES, MÁSCARAS Y BARRERAS PARA ESTORNUDOS

- Proporcione guantes y máscaras a todos los empleados y requiera su uso para el manejo de alimentos, limpieza, cajero, interacciones con el cliente y recuperación de carros de compras
- Instale barreras para estornudos para servicios en las cajas o reubique las cajas de pago a 6 pies de distancia de los empleados



10 PERSONAS O MENOS

- Limite la ocupación del edificio a no más del 50 por ciento
- Establecer procedimientos para prevenir la congregación de 10 personas o más en cualquier área



LÁVATE TUS MANOS

- Lavate a menudo las manos con jabón y agua tibia por al menos 20 segundos
- Proporcionar desinfectante para manos con base de alcohol



MINIMIZA INTERACCIÓN PERSONAL

- Cuando sea posible, use sistemas de pago sin contacto
- Proporciona recoger o entregar en la orilla de la banqueta, cuando sea posible



LIMPIA FRECUENTEMENTE

- Limpia y desinfecta mostradores, mesas, inodoros, teléfonos, teclados y manijas de puertas con frecuencia durante todo el día



CIERRA ÁREAS DE COMEDOR, BAR Y JUEGOS

- Cierra los comedores con barreras físicas o por colocando sillas encima de las mesas
- Cierra todas las áreas de bares y salones
- Cierra todas las máquinas y mesas de juegos



QUÉDATE EN CASA SI ESTÁS ENFERMO

- Los empleados deben permanecer en casa si están enfermos



SEGUIR DIRECTIVAS DEL ESTADO

- Cumple con la Directiva de Emergencia 003 del Gobernador Sisolak "Guía Suplementaria de Operaciones para Negocios"